



SISTEMA  
DE FINANCIAMIENTO  
PARA EL DESARROLLO

## REUNIÓN DEL CONSEJO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO

No. 01/18 Ordinaria

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, el día veintisiete de abril del año dos mil dieciocho, en punto de las ocho horas con treinta minutos, se reunieron los integrantes del **Consejo para el Financiamiento del Desarrollo**, en las oficinas del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí, SIFIDE, ubicadas en Avenida Salvador Nava Número 2992, Fraccionamiento Tangamanga, con el fin de celebrar la primera reunión ordinaria de este Consejo para el año en curso, atendiendo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la reunión ordinaria del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo 04/17, celebrada el día 21 de diciembre de 2017.
3. Presentación y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 31 de marzo de 2018.
4. Aspectos operativos:
  - a) Indicadores de desempeño del SIFIDE.
  - b) Composición de la cartera.
  - c) Indicadores financieros.
  - d) Programa Operativo Anual Integral 2017.
  - e) Programa Operativo Anual Integral 2018.
5. Comité de Evaluación, Asignación y Reasignación de Recursos a Proyectos Productivos.
6. Análisis y Acuerdos de cartera de créditos otorgados con una antigüedad mayor a diez años.
7. Análisis para la adopción de un nuevo vehículo para la distribución del microcrédito.
8. Acuerdo para la integración y operación del Comité de Control y acuerdo para la integración del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
9. Asuntos Generales.

Reunión Ordinaria 01/18 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo  
27 de abril de 2018

Av. Salvador Nava No. 2992  
Fracc. Tangamanga C.P. 78269  
Tel. (444) 102 77 00 Fax (444) 246 01 68  
San Luis Potosí, S.L.P., México  
www.slp.gob.mx

Jurídico 1  
SIFIDE

Para dar inicio a la reunión, se procedió a firmar la lista de asistencia, desahogando así el **primer punto del Orden del Día**, registrándose las/los siguientes participantes: *Sergio Alejandro Cerda Lara, suplente del Secretario de Finanzas; Aldo Martínez Rodríguez, suplente del Secretario de Desarrollo Económico; Lucía Esther Belmares Olvera, suplente del Secretario de Desarrollo Social y Regional;* además se cuenta con la presencia de *Jaime Gabriel Hernández Segovia,* representante de la **Contraloría General del Estado;** así como de *Christian Meade Hervert, Coordinador General del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí, SIFIDE,* y de *Héctor Saúl Salas Salazar, Director General de Desarrollo Financiero del SIFIDE,* quien funge como secretario de actas de esta reunión.

El Ing. Sergio Cerda, quien preside esta sesión, manifiesta que una vez que ha sido suscrita la lista de asistencia por los presentes, se hace constar que se cuenta con quórum legal para la realización de la reunión, por lo que se declara la validez de ésta, así como de los acuerdos emanados de misma.

Hecho lo anterior, el presidente de la sesión cede el uso de la voz al Coordinador General del SIFIDE, para que éste continúe con el desarrollo de la misma, quien nuevamente agradece la asistencia de los presentes y continúa con el desahogo del Orden del Día.

En el **segundo punto del orden del día**, se da lectura y se somete a consideración de las/los asistentes el contenido del acta elaborada con motivo de la sesión ordinaria 04/17 de este Consejo para el Financiamiento del Desarrollo, celebrada el día 21 de diciembre del año 2017; una vez concluida la lectura del acta en cita, sin que existan comentarios al respecto, los presentes manifiestan su conformidad con la misma, teniéndose con ello por desahogado el segundo punto del Orden del Día.

En el desahogo del **tercer punto del Orden del Día**, Christian Meade da a conocer los Estados Financieros al día 31 de diciembre del año 2017, así como al 31 de marzo del año en curso, los cuales se integran con la información de los programas que actualmente operan en este organismo, mostrando en la tabla los resultados obtenidos al cierre de los periodos indicados, presentándose en forma consolidada:

Reunión Ordinaria 01/18 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo  
27 de abril de 2018

2



The image shows several handwritten signatures in blue ink. A circular stamp is visible, containing the text "Juridico" at the top and "SIFIDE" at the bottom, with a stylized logo in the center. The signatures are written over and around the stamp.





SISTEMA  
DE FINANCIAMIENTO  
PARA EL DESARROLLO

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017:

<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	<b>413'910,809</b>
<b>SUMA DE PASIVO</b>	<b>118'314,185</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>295'596,623</b>

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017:

<b>INGRESOS</b>	<b>90'618,980</b>
Otros intereses cobrados	69'435,683
Otros ingresos	2'347,722
<b>Productos</b>	<b>2'335,575</b>
Transferencias, asignaciones y Subsidios	16'500,000
<b>EGRESOS</b>	<b>76'870,989</b>
Servicios personales	32'278,534
Materiales y suministros	2'673,165
Servicios generales	30'458,040
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	9'966,000
Otros Gastos Varios	1'495,250
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>	<b>13'747,991</b>
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>	<b>11'560,034</b>

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2018:

<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	<b>411'735,376</b>
<b>SUMA DE PASIVO</b>	<b>115'839,512</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>295'895,865</b>

Reunión Ordinaria 01/18 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo  
27 de abril de 2018

Av. Salvador Nava No. 2992  
Fracc. Tangamanga C.P. 78269  
Tel. (444) 102 77 00 Fax (444) 246 01 68  
San Luis Potosí, S.L.P., México  
www.slp.gob.mx

Handwritten signatures and a circular stamp that reads "Jurídico STFIDE".

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2018:

<b>INGRESOS</b>	<b>21'344,463</b>
Otros intereses cobrados	16'243,691
Otros ingresos	671,497
Productos	678,275
Transferencias, asignaciones y Subsidios	3'751,000
<b>EGRESOS</b>	<b>18'189,677</b>
Servicios personales	7'657,916
Materiales y suministros	715,283
Servicios generales	6'999,148
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	2'470,000
Otros Gastos Varios	347,330
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>	<b>3'154,786</b>
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>	<b>1'365,131</b>

Una vez presentada y analizada la información, sin que existan comentarios al respecto, este Consejo aprueba los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de marzo de 2018, dándose con ello por concluido el tercer punto del Orden del día.

Continuando con el desahogo de la reunión, se da paso al **cuarto punto del Orden del día**, el cual consiste en la presentación que hace el Coordinador General del organismo, de los asuntos operativos del SIFIDE y da a conocer diversa información relacionada con éste y los programas que lo integran, exponiendo los siguientes puntos:

- a) Indicadores de desempeño del SIFIDE.
- b) Composición de la cartera.
- c) Indicadores financieros.
- d) Programa Operativo Anual Integral 2017.
- e) Programa Operativo Anual Integral 2018.

Reunión Ordinaria 01/18 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo  
27 de abril de 2018

Jurídico  
SIFIDE



4





a) **INDICADORES DE DESEMPEÑO DE SIFIDE:** El Coordinador General del SIFIDE expone a través de una tabla el cumplimiento de las acciones y metas planteadas para el año 2017, así como lo realizado en la presente administración y las llevadas a cabo desde la creación del organismo:

ACCION	Meta 2017	Acciones al 31/dic/2017	Acciones realizadas Administración 2015-2021	Acciones Acumuladas (desde su creación)
Monto colocado (MDP)	\$533.4	\$723.2	\$1,382.7	\$4,780.7
Financiamientos otorgados	55,000	57,592	128,704	635,085
Solicitudes atendidas	66,500	70,962	158,659	741,734
Derrama económica (MDP)	\$694.0	\$860.1	\$1,683.0	\$6,065.6
Empleos y autoempleos abastecidos	6,962	6,076	15,658	116,178
Emprendedores y empresarios capacitados	57,170	75,851	160,479	678,342
Cursos y foros impartidos	4,071	15,084	23,244	52,499
Clientes Vigentes		<b>19,520</b>		
Beneficiarios de crédito en el periodo anual		<b>+21,000</b>		

Se hace mención que el indicador de monto colocado superó la meta primordialmente por razón de la implementación del programa extraordinario "Impulso Económico y Fomento al Empleo".

Continuando con su exposición respecto a los Indicadores de Desempeño del SIFIDE, el Coordinador del SIFIDE presenta la información correspondiente al año 2018, las acciones realizadas y el cumplimiento de metas a marzo de 2018, así como las efectuadas durante la presente administración y las llevadas a cabo desde la creación del organismo, como se observa a continuación:

Reunión Ordinaria 01/18 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo  
27 de abril de 2018

ACCION	Meta 2018	Acciones al 31/mar/2018	Acciones realizadas Administración 2015-2021	Acciones Acumuladas (desde su creación)
Monto colocado (MDP)	\$587.0	\$158.5	\$1,541.2	\$4,939.3
Financiamientos otorgados	57,060	15,709	144,413	650,794
Solicitudes atendidas	66,303	19,921	178,580	761,655
Derrama económica (MDP)	\$688.3	\$190.7	\$1,873.8	\$6,256.4
Empleos y autoempleos abastecidos	6,300	1,449	17,107	117,627
Emprendedores y empresarios capacitados	60,037	22,701	183,180	701,043
Cursos y foros impartidos	5,250	4,667	27,911	57,166
Cientes Vigentes		<b>19,415</b>		
Beneficiarios de crédito en el periodo anual		<b>+21,000</b>		

b) **COMPOSICIÓN DE LA CARTERA:** Asimismo, el Coordinador General del SIFIDE presenta como estaba integrada la cartera total del organismo a diciembre de 2017, así como al mes de marzo de 2018 y su distribución entre los programas que lo conforman.

**DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA A DICIEMBRE DE 2017:**

Distribución de la Cartera		Porcentaje que representa en la cartera total	Porcentaje acumulado
SIFIDE (Convenios)	\$ 138.2 MDP	Menor o igual a 12%	47%
Fondo San Luis	\$ 45.4 MDP	Menor que o igual a THE + 6	63%
Microproyectos Productivos	\$ 59.8 MDP	Menor o igual a 15%	83%
Emprendamos Juntos	\$ 49.7 MDP	Menor o igual a 80%	100%
TOTAL	\$ 292.7 MDP		100%

Reunión Ordinaria 01/18 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo  
27 de abril de 2018

The image shows several handwritten signatures in blue ink. A circular stamp is visible, containing the text 'Juridico' at the top and 'SIFIDE' at the bottom, with a stylized logo in the center. The stamp is partially obscured by the signatures.



DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA A MARZO DE 2018:

Distribución de la Cartera		Tasa aplicable anual	Porcentaje que representa en la cartera total	Porcentaje acumulado
SIFIDE (Convenios)	\$ 141.6 MDP	Menor o igual a 12%	47%	47%
Fondo San Luis	\$ 43.2 MDP	Menor que o igual a TIE + 6	14%	61%
Microproyectos Productivos	\$ 58.4 MDP	Menor o igual a 15%	19%	80%
Emprendamos Juntos	\$ 59.3 MDP	Menor o igual a 80%	20%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>302.5 MDP</b>			<b>100%</b>

**c) INDICADORES FINANCIEROS DEL SIFIDE:** Siguiendo con su exposición, el titular del SIFIDE presenta la información financiera de la institución, que aunada a la mostrada en el tercer punto del orden del día, se encuentra directamente relacionada con el desempeño de las funciones del SIFIDE, como lo muestran los principales indicadores del organismo, que son solicitados por diversas instituciones, como lo son: el Gobierno del Estado, la Secretaría de Economía, Nacional Financiera S.N.C., el Instituto Nacional de Economía Social (INAES), la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), entre otras, siendo estas instituciones fondeadoras de la operación del SIFIDE y/o sus programas. Estos indicadores se han elaborado en la forma y términos exigidos por las citadas instituciones.

INDICADORES FINANCIEROS DEL AÑO 2015 AL AÑO 2017:

RAZON FINANCIERA	2015	2016	Al 31 dic 2017
Cartera Total	257.0	288.0	293.1
Relación de garantías a saldo de cartera total	1.48	1.45	1.45
Índice de morosidad	2.50%	2.30%	1.80%
Índice de reservas a cartera vencida	122.5%	131.5%	267.8%
Índice de apalancamiento	52.01%	48.04%	41.40%
Costo de operación	11.88%	11.42%	11.93%

Reunión Ordinaria 01/18 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo  
27 de abril de 2018

Se hace mención que el aumento en el índice de reservas de cartera vencida se debe al incremento del Fondo de Garantía; por lo que toca al aumento en el costo de operación, esto obedece a cambios en las variables del indicador.

INDICADORES FINANCIEROS DEL AÑO 2016 AL 31 DE MARZO DE 2018:

RAZON FINANCIERA	2016	2017	Al 31 mar 2018
Cartera Total	288.0	293.1	302.5
Relación de garantías a saldo de cartera total	1.45	1.45	1.43
Índice de morosidad	2.30%	1.80%	1.78%
Índice de reservas a cartera vencida	131.5%	267.8%	259.9%
Índice de apalancamiento	48.04%	41.10%	40.14%
Costo de operación	11.42%	11.93%	11.67%

d) **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INTEGRAL 2017:** El informe sobre el ejercicio del Programa Operativo Anual Integral 2017 y los datos relacionados con éste, se presentan en las siguientes tablas:

INGRESOS DEL SIFIDE EN 2017:

AÑO 2017			
Tipo de Ingreso	Ingreso autorizado anual	Ingreso modificado	Ingreso recaudado a diciembre
Productos de tipo corriente	\$767,389.00	\$1,211,280.00	\$1,211,280.00
Productos de capital	\$250,000.00	\$553,543.00	\$553,543.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	\$7,283,481.00	\$10,087,679.00	\$10,087,679.00
Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$15,098,564.00	\$16,500,004.00	\$16,500,004.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$23,399,434.00</b>	<b>\$28,352,506.00</b>	<b>\$28,352,506.00</b>

Reunión Ordinaria 01/18 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo  
27 de abril de 2018





APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE GOBIERNO DEL ESTADO  
Y RECURSOS PROPIOS 2017

AÑO 2017					
	PRESUPUESTO ANUAL	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	COMPROMETIDO AL 31 DE DICIEMBRE	DEVENGADO AL 31 DE DICIEMBRE	PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE
1000	\$15,637,000.00	\$15,589,295.62	\$15,589,295.62	\$14,804,541.96	\$13,539,598.81
2000	\$352,000.00	\$341,595.53	\$341,595.53	\$341,595.53	\$341,595.53
3000	\$3,654,500.00	\$4,742,482.78	\$4,742,482.78	\$4,742,482.78	\$4,679,372.65
4000	\$0.00	\$500,000.00	\$500,000.00	\$27,930.93	\$27,930.93
5000	\$109,000.00	\$801,964.66	\$801,964.66	\$801,964.66	\$801,964.66
<b>TOTAL</b>	<b>\$19,752,500.00</b>	<b>\$21,975,338.59</b>	<b>\$21,975,338.59</b>	<b>\$20,718,515.86</b>	<b>\$19,390,462.62</b>

En la tabla anterior, se muestra el presupuesto en los diferentes momentos contables y presupuestales de acuerdo a la contabilidad gubernamental.

- e) **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INTEGRAL 2018:** Por lo que respecta a este rubro, sus datos se desarrollan a través de una tabla, en la que se muestran los recursos y los conceptos de éstos, que fueron solicitados a la Secretaría de Finanzas para el año 2018, así como los que han sido autorizados de acuerdo a lo señalado en el oficio SF/DGPP-R0002/2018, y ejercidos al 31 de marzo de 2018, por el Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí.

CAPITULO	AÑO 2018		
	SOLICITADO (techo presupuestal)	AUTORIZADO	RECIBIDO
4000	\$5,132,564	\$5,132,564	\$1,281,000
6000	\$33,000,000	\$10,000,000	\$0

Reunión Ordinaria 01/18 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo  
27 de abril de 2018

9

*[Handwritten signatures and stamps]*  
Juridico  
SFIDE

Los recursos indicados en el capítulo 6000 corresponden a recursos destinados para inversión y fondos de garantía de los programas del SIFIDE, así como aportación para los aumentos de capital o patrimonio.

Los recursos destinados para gastos de inversión fueron solicitados al Gobierno del Estado a través del Presupuesto con Base en Resultados.

A continuación, se indica cómo está compuesto el capítulo 4000, y el monto autorizado y ejercido del mismo, al 31 de marzo de 2018:

CAPITULO	AÑO 2018		
	CAPITULO	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO**
4000	1000	\$5,132,564	\$1,281,000

En la siguiente tabla, se muestran los recursos para gasto de inversión solicitados al Gobierno del Estado, a través de los Presupuestos con base en Resultados y el destino de los mismos:

CLAVE DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	MONTO SOLICITADO
05351802	Programas para el otorgamiento de financiamiento para el desarrollo de proyectos y actividades productivas de las micro, pequeña y mediana empresas	\$33,000,000

En la siguiente tabla, se describen los ingresos autorizados para el presente ejercicio y los que han sido recaudados a la fecha de informe:

The bottom right of the page contains several handwritten signatures in blue ink. A circular stamp is also present, with the text 'Jurídico' at the top and 'SIFIDE' at the bottom. The stamp is partially obscured by the signatures.



### INGRESOS DEL SIFIDE 2018

AÑO 2018		
Tipo de Ingreso	Ingreso autorizado anual	Ingreso recaudado a marzo
Productos de tipo corriente	\$657,567.00	\$415,756.00
Productos de capital	\$370,000.00	\$432,667.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	\$7,645,400.00	\$2,239,118.00
Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$15,692,564.00	\$3,751,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$24,365,531.00</b>	<b>\$6,838,541.00</b>

En la tabla siguiente, se muestra el presupuesto de egresos, integrado con los recursos de la Secretaría de Finanzas y recursos propios del organismo, mostrándose su aplicación y avance al mes de marzo de 2018:

#### APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE GOBIERNO DEL ESTADO Y PROPIOS

AÑO 2018				
CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	DEVENGADO A MARZO	PAGADO A MARZO
1000	\$17,066,000.00	\$17,066,000.00	\$3,199,915.56	\$2,520,673.22
2000	\$420,000.00	\$420,000.00	\$80,265.40	\$80,265.40
3000	\$4,221,125.00	\$4,321,125.00	\$859,383.94	\$799,706.27
4000	\$50,000.00	\$522,069.07	\$76,070.70	\$76,070.70
5000	\$299,000.00	\$299,000.00	\$38,628.45	\$38,628.45
<b>TOTAL</b>	<b>\$22,056,125.00</b>	<b>\$22,628,194.07</b>	<b>\$4,254,264.00</b>	<b>\$3,515,344.04</b>

En relación a este punto, se reitera que el gasto de operación del SIFIDE es aplicado atendiendo a los rubros establecidos por la Secretaría de Finanzas en el clasificador por objeto de gasto para este ejercicio.

Asimismo, el Coordinador General del SIFIDE manifiesta que atendiendo a las necesidades del organismo, sus ahorros y erogaciones, es necesario realizar, recurrentemente, reclasificaciones entre cuentas del presupuesto autorizado, sin que el presupuesto total se vea incrementado. Esto con el objeto de fortalecer la operación del SIFIDE en las partidas requeridas a fin de atender las necesidades del organismo.

Reunión Ordinaria 01/18 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo  
27 de abril de 2018

11

Escuchado lo anterior, los miembros de este Consejo ratifican su autorización para que el Coordinador General del SIFIDE pueda durante el año y atendiendo a las necesidades del organismo, reclasificar entre cuentas el presupuesto que le fue autorizado, sin que éste sea aumentado.

Una vez que los asistentes a esta sesión han analizado la información y resultados contenidos en el desahogo de este punto del Orden del Día, y no existiendo observación alguna al respecto, los miembros del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo, se dan por enterados, aprobando y ratificando los asuntos tratados en este apartado, dándose con ello por concluido el cuarto punto del orden del día.

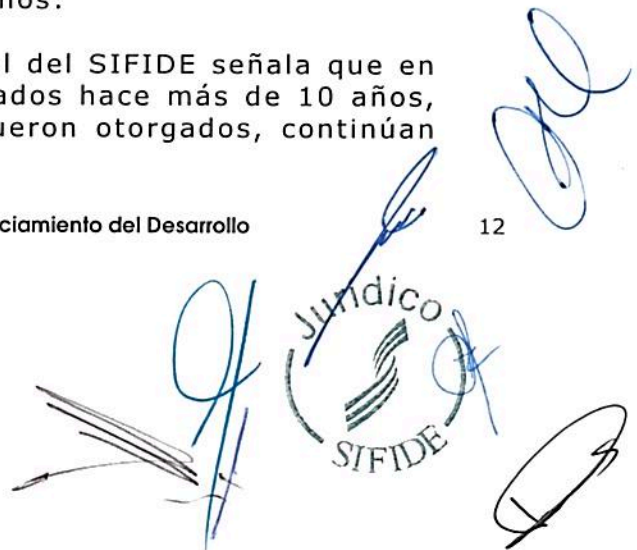
En el desahogo del **quinto punto del orden del día**, referente al COMITÉ DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN Y REASIGNACIÓN DE RECURSOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS, en 2018 han sido aprobados 7 (siete) financiamientos por un monto de \$12.8 millones de pesos, apoyando a los sectores industrial y servicios, generando 22 empleos y conservando los 331 ya existentes. Acto seguido, se procede a informar los casos que han sido apoyados, para su conocimiento y ratificación:

Hotel Santa Lucía del Bosque, SA de CV.	\$1'500,000.00
Martín de la Rosa Dibildox.	\$3'000,000.00
Patricia Eugenia Córdova Báez	\$ 965,931.00
Edge Consulting, SA de CV.	\$1'500,000.00
Operadora Sonda, SA de CV	\$2'000,000.00
Uniformes Cesar's, SA de CV.	\$2'430,000.00
Mavepo Agrícola, SA de CV.	\$1'500,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>12'895,931.00</b>

Una vez analizada la información presentada, respecto a los financiamientos otorgados al amparo del citado programa, los miembros de este Consejo ratifican cada uno de ellos.

Continuando la sesión, se procede al desahogo del **sexto punto del Orden del Día**, referente al análisis y acuerdos de cartera de créditos otorgados con una antigüedad mayor a diez años:

Respecto a este tema, el Coordinador General del SIFIDE señala que en la cartera del SIFIDE, existen créditos otorgados hace más de 10 años, que por las condiciones especiales en que fueron otorgados, continúan vigentes.



The bottom right of the page contains several handwritten signatures in blue ink. A circular stamp is also present, with the word 'Juridico' at the top and 'SIFIDE' at the bottom, surrounding a central logo. The stamp is partially obscured by the signatures.





En este sentido, recapitula que en el año de 1999 el Gobierno del Estado de San Luis Potosí creó el "FIDEICOMISO FONDO DE APOYO A LAS COMUNIDADES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ", el cual en el mismo año otorgó un crédito, a través de la entonces Coordinación General del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado, perteneciente a la Secretaría de Finanzas, a un grupo de ejidatarios y vecindados del Ejido de Laguna de San Vicente del municipio de Villa de Reyes, S.L.P., quienes posteriormente constituyeron la sociedad "HORTICULTORES DEL VALLE DE SAN FRANCISCO, S.P.R. DE R.I.", la cual los sustituyó como acreditados en el citado financiamiento. Este crédito fue otorgado en varias ministraciones hasta llegar a un total de \$32'002,222.20.

En el año 2003 al extinguirse el fideicomiso que autorizó y proveyó los recursos para el financiamiento en comento, éste fue cedido al SIFIDE, ya en su carácter de organismo público descentralizado.

Las condiciones en que fue otorgado inicialmente el financiamiento en el año 1999, consistieron en que la fuente del pago de éste sería el 75% del pago de utilidades que se decretarán a favor de "HORTICULTORES DEL VALLE DE SAN FRANCISCO, S.P.R. DE R.I.", por parte de la empresa "DESARROLLO POTOSINO AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V.", DEPASA, en la cual fueron invertidos los recursos del crédito por los propios ejidatarios y vecindados del Ejido de Laguna de San Vicente del municipio de Villa de Reyes, S.L.P.

Desde el inicio de la presente administración, se han realizado gestiones de cobro a la empresa "HORTICULTORES DEL VALLE DE SAN FRANCISCO, S.P.R. DE R.I.", a través de su representante legal, el Sr. Andrés Oliva Pérez, Presidente del Consejo de Administración de esta sociedad, quien ha respondido que no se encuentra en posibilidades de realizar algún pago, en virtud de que la condición para realizar el pago del crédito no ha sido cumplida, debido a que DEPASA no ha repartido utilidades.

Tomando en cuenta lo expuesto, así como el hecho de que, desde el otorgamiento del crédito, hasta la fecha actual han transcurrido casi veinte años, sin que se hayan logrado recuperar los recursos destinados al citado financiamiento, el Coordinador General del SIFIDE propone que sean realizados un dictamen jurídico y un dictamen contable, por parte de despachos expertos en el tema, respecto a la situación de este financiamiento, así como la viabilidad de su recuperación y los escenarios que se generarían.

Reunión Ordinaria 01/18 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo  
27 de abril de 2018

13

Una vez que los miembros de este consejo analizaron la propuesta realizada por el coordinador del SIFIDE, aprobaron el que sean realizados un dictamen jurídico y un dictamen contable de la situación de este crédito, así como la factibilidad de su recuperación y los escenarios que se presentarían para el SIFIDE; asimismo acuerdan que para la realización de tales dictámenes sean contratados los servicios de despachos externos, expertos en la materia.

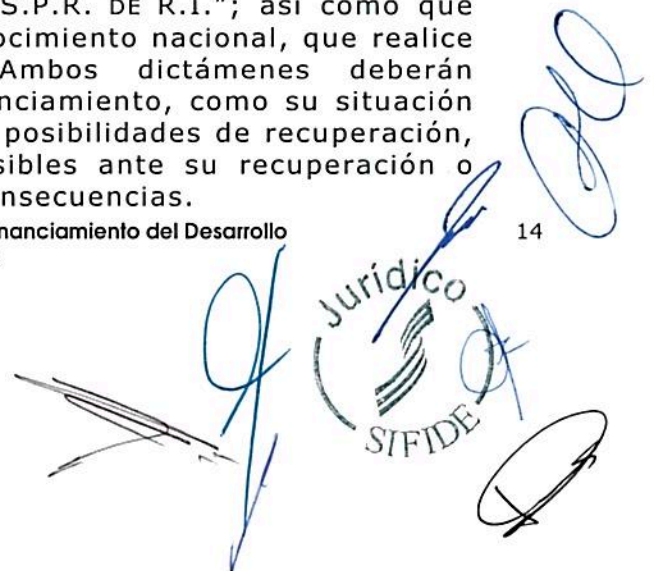
Para el cumplimiento del acuerdo anterior, se solicita a la Contraloría General del Estado (en calidad de órgano vigilante y responsable de las auditorías realizadas a las dependencias y entidades, así como responsable de comprobar por si o a través de los órganos internos de control, el cumplimiento por parte de las dependencias y entidades de la administración pública estatal de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, presupuestación, ingresos, egresos, financiamiento e inversión; adquisiciones, obra pública, servicios; deuda, sistema de registro y contabilidad, personal, arrendamiento, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de muebles e inmuebles y demás activos y recursos materiales; fondos y valores de la propiedad o al cuidado del Ejecutivo del Estado), proponga o sugiera el o los despachos a contratar para la realización de los dictámenes en comento.

Atendiendo a la solicitud realizada, el C.P. Jaime Hernández Segovia, representante de la Contraloría General del Estado, sugiere que por lo que corresponde al dictamen contable, sería conveniente que éste lo realizara el mismo despacho que ha sido asignado al SIFIDE por la Contraloría General del Estado, para las auditorías anuales de sus programas, es decir, el despacho denominado "CONSULTORES EXTERNOS DEL CENTRO, S.C."; por lo que toca al dictamen jurídico, sugiere que sea el propio Consejo para el Financiamiento del Desarrollo, quien designe al despacho que elabore el dictamen jurídico. Siguiendo esta sugerencia, los miembros del Consejo determinaron que se contrate a un despacho con reconocimiento y prestigio nacional en materia jurídica.

Una vez expuesto lo anterior, el Consejo para el Financiamiento del Desarrollo, instruye al Coordinador General del SIFIDE, para que inicié las gestiones para que el despacho "CONSULTORES EXTERNOS DEL CENTRO, S.C." realice el dictamen contable respecto al crédito otorgado a la empresa "HORTICULTORES DEL VALLE DE SAN FRANCISCO, S.P.R. DE R.I."; así como que busque un despacho de abogados con reconocimiento nacional, que realice el dictamen jurídico correspondiente. Ambos dictámenes deberán comprender tanto los antecedentes del financiamiento, como su situación actual; en el caso del dictamen jurídico, las posibilidades de recuperación, y en ambos dictámenes los escenarios posibles ante su recuperación o quebranto, viabilidad de los mismos y sus consecuencias.

Reunión Ordinaria 01/18 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo  
27 de abril de 2018

14



The image shows several handwritten signatures in blue ink. A prominent circular stamp is visible, containing the text "Juridico" at the top and "SIFIDE" at the bottom, with a stylized logo in the center. The stamp is partially overlaid by the signatures.





Continuando con el desahogo de esta sesión, se da paso al **séptimo punto del Orden del día**, el cual consiste en análisis para la adopción de nuevo vehículos para la distribución de microcrédito.

Respecto a este asunto el Coordinador General del SIFIDE señala que el SIFIDE desde su inicio se ha valido de la asociación civil "Emprendamos Juntos, A.C.", como vehículo de dispersión para el otorgamiento de microcréditos, la cual fue creada para tal efecto.

Debido a que la normatividad en materia de vehículos de dispersión de microcréditos ha evolucionado, se han analizado distintas opciones alternas para dispersar microcréditos. De las alternativas que se han analizado, la presentada por Banco Actinver se considera viable y consiste en la constitución de un fideicomiso, en la que el SIFIDE participaría como fideicomitente y como fideicomisario, y a través del propio fiduciario (Actinver) se dispersarían y cobrarían los microcréditos.

Atendiendo a lo expuesto, se solicita autorización para constituir el fideicomiso planteado, con Banco Actinver como fiduciario, realizar los trámites para tal efecto, y realizar aportaciones de recursos al fideicomiso para iniciar operaciones, atendiendo al presupuesto autorizado que reciba por parte del Gobierno del Estado de San Luis Potosí en el ejercicio 2018.

El objetivo primordial del fideicomiso que al efecto se constituya consiste en dispersar los microcréditos que actualmente se dispersan a través de Emprendamos Juntos, A.C., por lo cual las aportaciones adicionales que se realicen al propio fideicomiso dependerán de la dinámica operativa con Banco Actinver, en calidad de fiduciario del fideicomiso.

En caso de que, por motivos ajenos a SIFIDE y sus programas, la operación para la dispersión y recuperación de los microcréditos no fuere la deseada, es decir, que no se logre operar con la agilidad y capacidad de respuesta con la que Emprendamos Juntos, A.C. actualmente lo está haciendo, también se solicita la autorización para extinguir el citado fideicomiso.

Analizado lo anterior, los miembros de este Comité autorizan que el SIFIDE constituya el fideicomiso en mención, en el cual el organismo fungirá como fideicomitente y fideicomisario, y se aporten recursos al mismo; asimismo, se autoriza al Coordinador General del SIFIDE a suscribir los actos jurídicos necesarios para la constitución del fideicomiso en comento, así como para realizar las gestiones requeridas para tal efecto. De igual forma, se aprueba que en el supuesto de que el fideicomiso en cita, no cumpliera con los objetivos de operación para los cuales fue concebido, el Coordinador General del SIFIDE podrá realizar y suscribir los actos necesarios para su extinción.

Reunión Ordinaria 01/18 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo  
27 de abril de 2018

15

En el desahogo del **octavo punto del orden del día**, se plantean los siguientes asuntos:

- A. INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.**
- B. COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.**
- A. INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL:** el Coordinador General del SIFIDE, expone a este Consejo la necesidad de autorizar la integración y operación del Comité de Control, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Administrativo publicado en el Periódico Oficial del Estado en su edición extraordinaria del martes 05 de septiembre de 2017, mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado.

En relación a la integración del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado, se señala que éste deberá ser presidido por el Titular del Órgano Interno de Control; sin embargo, este puesto no existe en el SIFIDE, razón por la cual el Comité de Control y Desempeño Institucional del SIFIDE deberá ser presidido por la persona que al efecto designe la Contraloría General del Estado, o designen de común acuerdo tanto la Contraloría General del Estado como el SIFIDE, a través de su Coordinador General.

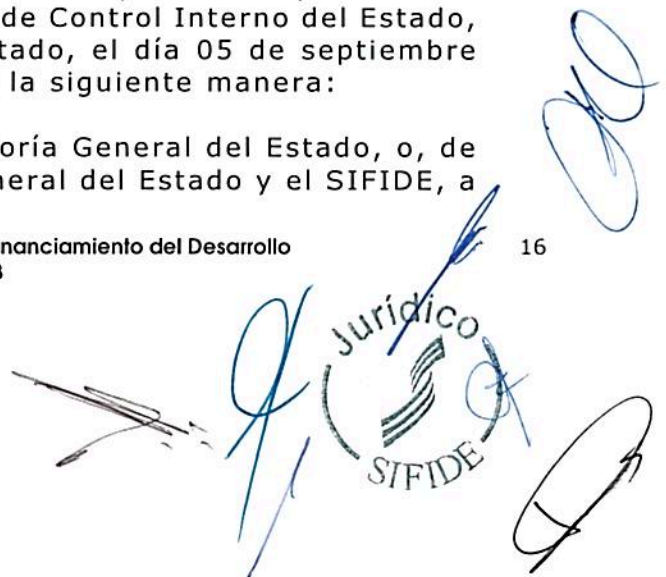
En virtud de lo anterior, se solicita que sea aprobada la Integración y Operación del Comité de Control y Desempeño Institucional del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí, que fungirá como el órgano colegiado encargado de instrumentar el cumplimiento del marco integrado de control interno para el sector público y demás normativa aplicable.

Una vez escuchado lo anterior, se autoriza la Integración y Operación del Comité de Control y Desempeño Institucional del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí, el cual deberá cumplir con lo dispuesto en las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el día 05 de septiembre de 2017; debiendo quedar integrado de la siguiente manera:

- **Presidente:** Designado por la Contraloría General del Estado, o, de común acuerdo por la Contraloría General del Estado y el SIFIDE, a través de su Coordinador General.

Reunión Ordinaria 01/18 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo  
27 de abril de 2018

16



The image shows several handwritten signatures in blue ink. A prominent circular stamp is visible, containing the text 'Jurídico' at the top and 'SIFIDE' at the bottom, with a stylized graphic in the center. The stamp is partially overlaid by the signatures.



- Vocal Ejecutivo: Coordinador/a General del SIFIDE.
- Vocales:
  - Director/a General de Desarrollo Financiero.
  - Director/a Administrativa.
  - Director/a Jurídica.
  - Director/a de Sistemas.
  - Coordinador/a de Control Interno.

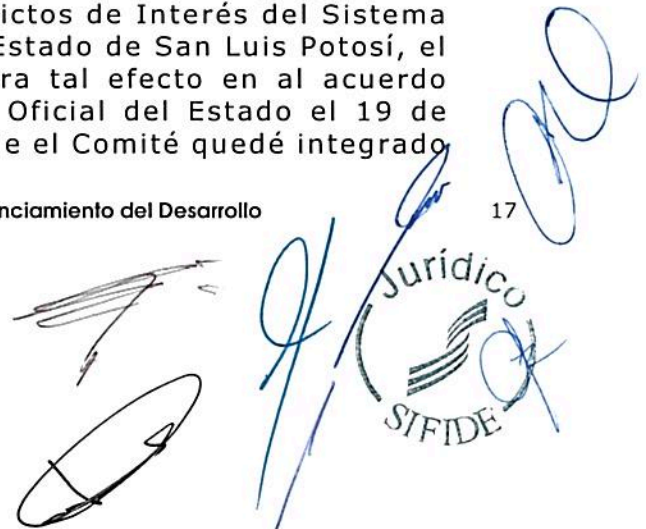
**B. COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS:** Es necesario que el SIFIDE conforme este Comité, atendiendo al acuerdo administrativo publicado en el Periódico Oficial del Estado el 19 de octubre de 2017 en el cual se expiden las reglas de integridad, los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para la creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el poder ejecutivo del Estado.

Las funciones de este comité serán:

- Establecer las bases para su integración, organización y funcionamiento en términos de lo previsto en los lineamientos.
- Elaborar y aprobar el plan de trabajo.
- Vigilar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética y reglas de integridad
- Participar en la elaboración, revisión y de actualización del código de conducta, así como vigilar la aplicación.
- Indicadores de cumplimiento del Código de Ética.
- Evaluación anual de resultados.
- Formular sugerencias al Comité de Control y Desempeño Institucional para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas.
- Fomentar acciones permanentes de respeto a los derechos humanos, prevención de discriminación e igualdad de género, entre otras.
- Promover programas de capacitación y sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés.
- Presentar al titular un informe anual de las acciones emprendidas por el comité, entre otras.

Una vez escuchado lo anterior, se autoriza la Integración y Operación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí, el cual deberá cumplir con lo dispuesto para tal efecto en el acuerdo administrativo publicado en el Periódico Oficial del Estado el 19 de octubre de 2017. Asimismo, se acuerda que el Comité quede integrado de la siguiente manera.

Reunión Ordinaria 01/18 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo  
27 de abril de 2018



17

Juridico  
SIFIDE

- Presidente: Titular de la Dirección Administrativa del SIFIDE.
- Secretario Técnico: Titular de la Dirección Jurídica del SIFIDE.
- Vocales:
  - Representante del personal Directivo
  - Representante del personal de confianza (semejante a los niveles del 10 al 13).
  - Representante del personal de confianza (semejante a los niveles del 1 al 9).

La elección de los miembros que fungen como vocales, se realizará mediante votación y participación de todo el personal del SIFIDE, que se encuentre dentro de las categorías que les correspondan.

Por último, en el desahogo del **noveno punto del orden del día** referente a los asuntos generales, el Coordinador General del SIFIDE expone los siguientes puntos:

**AUDITORÍAS REALIZADAS AL SIFIDE Y SUS PROGRAMAS DURANTE EL AÑO 2017:**

- a) AUDITORIAS FINANCIERAS PARA EL EJERCICIO 2016: Éstas son practicadas por un despacho externo designado por la Contraloría General del Estado a los programas del SIFIDE, teniendo por objeto la revisión de los programas de *Desarrollo de Microproyectos Productivos del Estado de San Luis Potosí, Fondo San Luis para la Microempresa e Impulso a la Economía Familiar*. Las citadas auditorías a la fecha se encuentran cerradas, habiéndose obtenido resultados satisfactorios en cada una de ellas.
- b) AUDITORIA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO 2016: Esta auditoría fue realizada por personal designado por la Contraloría General del Estado, teniendo como resultado la implementación de las normas de control interno al 100% con cumplimiento en mejora continua.
- c) AUDITORIA DE DESEMPEÑO DEL EJERCICIO 2016: Ésta fue llevada a cabo por personal de la Contraloría General del Estado, concluyendo que en el organismo se realizan de manera adecuada las funciones a su cargo.

**AUDITORÍAS QUE SE ESTÁN REALIZANDO AL SIFIDE Y SUS PROGRAMAS EN EL PRESENTE AÑO:**

Reunión Ordinaria 01/18 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo  
27 de abril de 2018

The bottom right of the page contains several handwritten signatures in blue ink. A circular stamp is also present, with the text 'Jurídico' at the top and 'SIFIDE' at the bottom, surrounding a central emblem. The stamp is partially obscured by the signatures.



- d) AUDITORIAS FINANCIERAS PARA EL EJERCICIO 2017: Éstas están siendo realizadas por un despacho externo designado por la Contraloría General del Estado, para la revisión de los programas *Desarrollo de Microproyectos Productivos del Estado de San Luis Potosí, Fondo San Luis para la Microempresa e Impulso a la Economía Familiar*, los cuales forman parte del SIFIDE.
- e) AUDITORIA DE DESEMPEÑO DEL EJERCICIO 2017: ésta es llevada a cabo en el organismo por personal designado por la Contraloría General del Estado.
- f) AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO 2017: ésta iniciará el próximo 30 de abril, y será realizada por personal propio de la Contraloría General del Estado al SIFIDE.

Antes de concluir esta sesión, el Coordinador General del SIFIDE pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto que tratar, a lo que éstos responden en sentido negativo; al no existir otro asunto que tratar, los y las asistentes manifiestan su conformidad con la información presentada, así como con los acuerdos emanados de la misma, ratificando cada uno de ellos.

Dicho lo anterior el titular del SIFIDE agradece a los participantes su valiosa presencia, con lo que se da por concluida esta sesión, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



**SERGIO ALEJANDRO CERDA LARA**  
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS.



**ALDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**  
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE DESARROLLO  
ECONÓMICO.

Reunión Ordinaria 01/18 del Consejo para el Financiamiento del Desarrollo  
27 de abril de 2018

19

  
**LUCÍA ESTHER BELMARES OLVERA**  
**SUPLENTE DEL SECRETARIO DE**  
**DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL**

  
**JAIME GABRIEL HERNÁNDEZ SEGOVIA**  
**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA**  
**GENERAL DEL ESTADO**

  
**CHRISTIAN MEADE HERVERT**  
**COORDINADOR GENERAL DEL SIFIDE**

  
**HÉCTOR SAÚL SALAS SALAZAR**  
**DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO**  
**FINANCIERO DEL SIFIDE**

La presente hoja de firmas, corresponde al acta del Consejo para el Financiamiento, sesión 01/18, celebrada el 27 de abril de 2017, la cual consta de 20 veinte páginas, incluyendo ésta.

